

Denominación	Modificación de proyectos superior al 10%. Incentivos Regionales.
Descripción	Resolver las modificaciones de proyectos de inversión beneficiarios de subvención de Incentivos Regionales superior al 10% de la inversión y/o el empleo.
Código SIA	172510
Código ACTUA	360
Forma Iniciación	Interesado
Efecto Silencio	Negativo
Destinatario	Administración
Plazo de resolución	6 meses
Órganos Resolución	El mismo órgano que concedió la solicitud.
Recursos	Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional o el Tribunal Supremo según el órgano que resolvió, en dos meses.
	Recurso potestativo de Reposición ante el órgano que haya resuelto la solicitud, en un mes desde la notificación.
Normativa	Ley 14/2000, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social D. Ad. 29ª (BOE n.º 313, de 30 de diciembre de 2000).
	Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE n.º 236, de 2 de octubre de 2015).
	Ley 50/1985, de 27 de diciembre, para la corrección de desequilibrios económicos interterritoriales (BOE n.º 3, de 3 de enero de 1986).
	Orden HAC/714/2024, de 2 de julio, por la que se aprueban normas complementarias para la tramitación y gestión de los incentivos regionales previstos en la Ley 50/1985, de 27 de diciembre (BOE n.º 168, de 12 de julio de 2024).
	Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE n.º 176, de 25 de julio de 2006).
	Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE n.º 276, de 18 de noviembre de 2003).
	Real Decreto 899/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley de 27 de diciembre de 1985 (BOE n.º 172, de 19 de julio de 2007).